INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-014-2025

MÍNIMA CUANTÍA - LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: "APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, Y DE EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DEL MES DE LA FAMILIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.".

1. **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

RAZÓN SOCIAL	FECHA.	VALOR OFERTA ECONOMICA ($)
FUNDACION LOS FLAMINGOS	19/05/2025 10:07 PM	$ 61.765.000
KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	20/05/2025 1:15 AM	$ 53.116.500
FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	20/05/2025 5:34 AM	$ 53.759.890
ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA- ASOPROINTEGRAL	20/05/2025 7:47 AM	$ 53.760.000
JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S.	20/05/2025 8:26 AM	$ 53.759.000

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 62.700.000

2. **PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

En aplicación de los criterios de selección del presente proceso de mínima cuantía, primero se procedió a realizar la CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, para posteriormente proceder a evaluarla que se adjunta al presente informe y resultará el valor final de la oferta.

Que, una vez realizada la corrección aritmética, se tiene el siguiente resultado:

RAZON SOCIAL	NIT/CC	VALOR OFERTADO	VALOR CON CORRECCION ARITMÉTICA
FUNDACION LOS FLAMINGOS	900.072.094-5	$ 61.765.000	$ 62.155.000
KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	1.102.796.107	$ 53.116.500	$ 53.116.500
FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	900.532.231-2	$ 53.759.890	$ 53.759.890
ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA-ASOPROINTEGRAL	900.973.899-3	$ 53.760.000	$ 53.759.982

JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S.	901.437.538-5	$ 53.759.000	$ 54.149.000

Que, una vez realizada la corrección aritmética, se tiene el siguiente resultado:

POSICIÓN OFERTA	RAZÓN SOCIAL	VALOR OFERTA
MENOR VALOR	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	$ 53.116.500
SEGUNDO MENOR VALOR	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	$ 53.759.890
TERCER MENOR VALOR	JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S	$ 54.149.000
CUARTO MENOR VALOR	ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA-ASOPROINTEGRAL	$ 53.759.982
QUINTO MENOR VALOR	FUNDACION LOS FLAMINGOS	$ 62.155.000

Luego de conocer el valor de las ofertas la entidad procedió a aplicar el procedimiento de comparación relativa de las ofertas establecido por Colombia Compra eficiente, en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, con el propósito de verificar si el valor de las ofertas presentadas es consideradas artificialmente baja, en donde se encontró que el valor mínimo aceptado es por la suma de $ 49.959.051

El valor anteriormente mencionado se estableció conforme a lo dispuesto por la guía:

"Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología para identificar la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación10 . La Entidad Estatal debe:
1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.
El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar: $Valor\ Mínimo\ Aceptable = Mediana - Desviacion\ Estándar$ "

Mediana= $53.759.982 Desviación estándar= $3.800.931

$Valor\ Mínimo\ Aceptable = Mediana - Desviacion\ Estándar$ = $49.959.051

RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	HÁBIL
FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	HÁBIL
JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S	HÁBIL
ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA- ASOPROINTEGRAL	HÁBIL
FUNDACION LOS FLAMINGOS	HÁBIL

Luego de revisadas las ofertas económicas advierten el funcionario evaluador, que las propuestas económicas presentas por los proponentes FUNDACION LOS FLAMINGOS **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS, FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA-ASOPROINTEGRAL, JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S,** una vez cotejada con el presupuesto oficial del proceso contractual y tras haberse efectuado la operación aritmética recomendad por Colombia Compra Eficiente en su Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, todas las ofertas están por encima del valor mínimo aceptable ($49.959.051), ***razón por la cual, todas las propuestas son consideradas hábil***, el monto de la oferta económica, evidenciando y probando que la propuesta económica presentada no es artificialmente baja y que no representaría durante la ejecución y previa legalización del contrato un desequilibrio económico obtenido utilidades negativas y riesgos que afectaran la correcta ejecución del contrato, sin embargo, se procede a la verificación de los factores habilitantes.

3. ANÁLISIS DE CAUSALES DE RECHAZO

El Departamento previo a la verificación de los factores habilitantes, realizará el análisis previo con el objeto de determinar si los proponentes se encuentran incurso en casal de rechazo señaladas en la invitación.

REFERENCIA DE OFERTA	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
PROCESO MC-014-2025	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	NO RECHAZADO
MES DE LA FAMILIA 2025 SUCRE	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	NO RECHAZADO
MES DE LA FAMILIA	JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S	NO RECHAZADO
OFERTA FAMILIA	ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA- ASOPROINTEGRAL	NO RECHAZADO
MC-014-2025 - LOS FLAMINGOS	FUNDACION LOS FLAMINGOS	NO RECHAZADO

En atención a lo manifestado se procede a verificar las ofertas no inmersas en causal de rechazo, en el orden que fueron presentadas.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a verificar se los oferentes, cumplen con los siguientes factores habilitantes detallados en el numeral 10 de la INVITACIÓN PÚBLICA MC-014-2025

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA.	HABIL / NO HÁBIL
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	HABIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	HABIL / NO HÁBIL
TOTAL	**HABIL / NO HÁBIL**

4.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE CON MENOR VALOR: KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1.102.796.107

4.1.1 CAPACIDAD JURÍDICA

Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	Carta de presentación de la propuesta.	Aporta carta de presentación del proponente, firmada por KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS, con cedula 1.102.796.107	
		CUMPLE	
2	Carta de información de consorcio o unión temporal	NO APLICA	
3	Cedula de ciudadanía.	Aporta cedula de KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS, con cedula 1.102.796.107	
		CUMPLE	
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, en caso de aplicar. expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre de la presente Contratación.	Aporta certificado de MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURALL expedido por la Cámara de comercio de Sincelejo, fecha de expedición 19/05/2025	
		CUMPLE	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del oferente, si es persona jurídica de su representante legal Y Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	Antecedentes Fiscales	SI
		Antecedentes Disciplinario	SI
		Antecedentes Judiciales	SI
		RNMC	SI
		REDAM	SI
		CUMPLE	
6	Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, avalado por un contador público, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje(si está obligado) PRESENTAR PLANILLA DE PAGO DE ULTIMO MES OBLIGADO	No realizó la subsanación solicitada por parte de la entidad.	
		NO CUMPLE	
7	Registro Único Tributario	Aporta el Registro Único Tributario	
		CUMPLE	
8	Garantía De Seriedad De La Oferta	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TOMADOR.**	QUIROZ CASALLAS, KAROTH MELIZA
		IDENTIFICACION DEL TOMADOR.	1102796107
		POLIZA Nº	CRC-100024923
		ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
		BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE
		IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO.	NIT: 892.280.021-1
		VALOR ASEGURADO	$ 6.720.000
		VIGENCIA	20/05/2025 al 25/08/2025
		OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MC-014-2025., CUYO OBJETO ES APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, Y DE EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DEL MES DE LA FAMILIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
		CUMPLE	
9	Compromiso Anticorrupción	Aporta formato suministrado por la Entidad.	
		CUMPLE	
10	Declaración De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad	Aporta formato suministrado por la Entidad.	
		CUMPLE	
11	Declaración De Multas Y Sanciones.	Aporta formato suministrado por la Entidad.	
		CUMPLE	
12	Documento de facultades para presentar propuesta y contratar.	N/A	
RESULTADO		**CUMPLE**	

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD JURÍDICA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1.102.796.107** es declarado NO HÁBIL, por cuanto no presentó toda la documentación exigida conforme a lo exigido en la invitación pública y NO SUBSANÓ.

Que, por lo anterior, el proponente incurre en la causal de rechazo # 3 del numeral 23. RECHAZO DE PROPUESTAS Y ELIMINACIÓN DE LAS MISMAS, la cual señala lo siguiente: *3. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no subsane lo requerido.*

SERIEDAD DE OFERTA PROPONENTE: **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1.102.796.107**



Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

No soy un robot

Certificado No.
350053640

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	LytfbYY/pjpdm7R8TU9hsQ==		
Número de póliza	100024923	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	19/05/2025
Inicio de vigencia Global	20/05/2025	Fin de vigencia Global	25/08/2025
Tomador	QUIROZ CASALLAS, KAROTH MELIZA		
Asegurado	DEPARTAMENTO DE SUCRE	Valor asegurado	6.720.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MC-014-2025. , CUYO OBJETO ES APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, Y DE EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DEL MES DE LA FAMILIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas de. 20/05/2025	24:00 Horas de. 25/08/2025	$ 6.720.000,00	$ 43.680,00

4.1.2. CAPACIDAD TÉCNICA

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA,

No	DOCUMENTOS SOPORTE	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Para demostrar la capacidad técnica en la ejecución del contrato, deberá aporta PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA, según lo dispuesto en la Invitación Pública numeral 11.1 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	Aporta promesa de contrato de proveeduría, suscrito con BRAYAN JOSE MERCADO ALCALA y/o PATILLERA PLAZA
	OBSERVACION	El contrato de promesa de proveeduría Solo está firmado por el oferente y no está firmado por el producto local. Las agroindustrias no están incluidas en el Registro General de Pequeños Productores; Sin embargo, Patillera Plaza podrá proveer los jugos de patilla como aporte a las compras locales, siempre que las materias primas utilizadas provengan de productores validados en dicho registro. En la promesa de proveeduria anexada no se relaciona los pequeños productores que le proveen las materias primas, por lo cual no se puede validar el registro en la base de dato de compras públicas locales. No realizo la subsanación solicitada por parte de la entidad.
	RESULTADO	**NO CUMPLE.**

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **CAPACIDAD TÉCNICA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1.102.796.107**, es declarado NO HÁBIL, por cuanto no presentó toda la documentación exigida conforme a lo exigido en la invitación pública y NO SUBSANÓ.

Que, por lo anterior, el proponente incurre en la causal de rechazo # 3 del numeral 23. RECHAZO DE PROPUESTAS Y ELIMINACIÓN DE LAS MISMAS, la cual señala lo siguiente: *3. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no subsane lo requerido.*

4.1.3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente debe acreditar experiencia en un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto esté relacionado con apoyo logístico recreativo familiar y/o apoyo logístico para promover la cultura con familia y/o apoyo logístico de emprendimientos familiares, con entidades públicas o privadas, cuyo valor total del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto del presente proceso expresado en SMLMV, esto es, 47,20 SMLMV..	El oferente aportó el siguiente contrato: **CONTRATO 1** El oferente aporta CARTA DE ACEPTACIÓN Y CERTIFICACIÓN del contrato No CO1.PCCNTR. 6547000 proceso: SAMC-SCR-0003-2024, celebrado con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA. Con objeto "*PRESTAR SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, BIENESTAR ESPIRITUAL Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTOS Y ESTÍMULOS PARA FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE Y SU GRUPO FAMILIAR, DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2024.*" por valor de $ 283.782.789 Equivalentes a 218,29 SMLMV
OBSERVACION	El contrato con el que acredita la experiencia incluye la realización de varias actividades para los funcionarios del SENA regional Sucre, adjunta un anexo técnico en el cual describe cada una de las actividades ejecutadas, sin embargo una vez revisadas solo se enmarca en los solicitado en la invitación pública "apoyo logístico recreativo familiar y/o apoyo logístico para promover la cultura con familia y/o apoyo logístico de emprendimientos familiares la experiencia" la actividad denominada No 2 dia de la familia pero no acredito el valor ejecutado en esa actividad por lo que no es posible verificar si cumple con el valor solicitado por la entidad 47,20 SMLMV. No realizo la subsanado solicitada por parte de la entidad.
RESULTADO	**NO CUMPLE**

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1.102.796.107,** es declarado NO HÁBIL por cuanto no presentó toda la documentación exigida conforme a lo exigido en la invitación pública y NO SUBSANÓ.

Que, por lo anterior, el proponente incurre en la causal de rechazo # 3 del numeral 23. RECHAZO DE PROPUESTAS Y ELIMINACIÓN DE LAS MISMAS, la cual señala lo siguiente: *3. Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no subsane lo requerido.*

4.1.4. RESUMEN FACTORES HABILITANTES DE KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1.102.796.107

Conforme a lo antes expuesto, teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1.102.796.107**cumplió con todo lo requerido en la invitación, por lo que es declarada NO HÁBIL/ SUBSANAR.

CRITERIO	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS
CAPACIDAD JURÍDICA.	NO HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	NO HÁBIL
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	NO HÁBIL
TOTAL	NO HÁBIL

4.2 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE CON SEGUNDO MENOR VALOR: FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA con NIT: 900.532.231-2

4.2.1 CAPACIDAD JURÍDICA

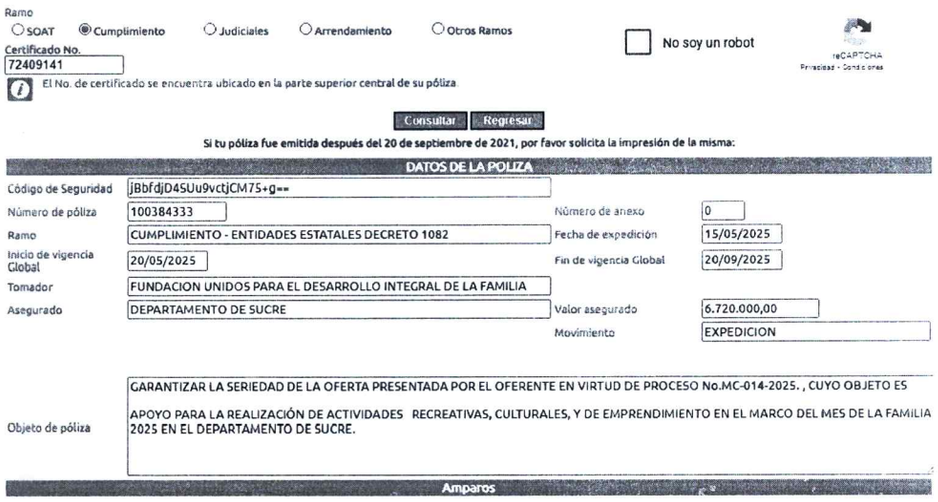
Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	Carta de presentación de la propuesta.	Aporta carta de presentación del proponente, firmada por EDUARDO JOSE CUELLO PEREZ, con cedula 9.310.406	
		CUMPLE	
2	Carta de información de consorcio o unión temporal	NO APLICA	
		NO APLICA	
3	Cedula de ciudadanía.	Aporta cedula de EDUARDO JOSE CUELLO PEREZ, con cedula 9.310.406	
		CUMPLE	
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, en caso de aplicar. expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre de la presente Contratación.	Aporta certificado de CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS, expedido por la Cámara de comercio de Sincelejo, fecha de expedición 23/04/2025	
		CUMPLE	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del oferente, si es persona jurídica de su representante legal Y Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	Antecedentes Fiscales	SI
		Antecedentes Disciplinario	SI
		Antecedentes Judiciales	SI
		RNMC	SI
		REDAM	SI
		CUMPLE	
6	Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, avalado por un contador público, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje(si está obligado) PRESENTAR PLANILLA DE PAGO DE ULTIMO MES OBLIGADO	CUMPLE NOTA: Subsano en debida forma.	
		CUMPLE	
7	Registro Único Tributario	Aporta el Registro Único Tributario	
		CUMPLE	
8	Garantía De Seriedad De La Oferta	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TOMADOR.**	**FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**
		IDENTIFICACION DEL TOMADOR.	900.532.231-2
		POLIZA Nº	NB-100384333
		ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
		BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE
		IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO.	NIT: 892.280.021-1
		VALOR ASEGURADO	$ 6.720.000
		VIGENCIA	20/05/2025 al 25/09/2025
		OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MC-014-2025., CUYO OBJETO ES APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, Y DE EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DEL MES DE LA FAMILIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
		CUMPLE	
9	Compromiso Anticorrupción	Aporta formato suministrado por la Entidad.	

		CUMPLE
10	Declaración De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad	Aporta formato suministrado por la Entidad.
		CUMPLE
11	Declaración De Multas Y Sanciones.	Aporta formato suministrado por la Entidad.
		CUMPLE
12	Documento de facultades para presentar propuesta y contratar.	N/A
RESULTADO		**CUMPLE**

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD JURÍDICA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA con NIT: 900.532.231-2** es declarado HÁBIL.

SERIEDAD DE OFERTA PROPONENTE: **FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**



Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No. 72409141

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	jBbfdjD4SUu9vctjCM75+g==		
Número de póliza	100384333	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	15/05/2025
Inicio de vigencia Global	20/05/2025	Fin de vigencia Global	20/09/2025
Tomador	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
Asegurado	DEPARTAMENTO DE SUCRE	Valor asegurado	6.720.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MC-014-2025. , CUYO OBJETO ES APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, Y DE EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DEL MES DE LA FAMILIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.		

Amparos

4.2.2. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente debe acreditar experiencia en un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto esté relacionado con apoyo logístico recreativo familiar y/o apoyo logístico para promover la cultura con familia y/o apoyo logístico de emprendimientos familiares, con entidades públicas o privadas, cuyo valor total del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto del presente proceso expresado en SMLMV, esto es, 47,20 SMLMV..	El oferente aporta ACTA DE TERMINACIÓN Y CONTRATO, del contrato de prestación de servicios No 65-22-05-2024, celebrado con el FONDO MIXTO DE LA PROMOCIÓN CULTURA Y LAS ARTES DE SUCRE. Con objeto "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO PARA EL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, Y DE EMPRENDIMIENTO E EL MARCO DEL MES DE LA FAMILIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE*" por valor de $ 148.346.200 Equivalentes a 114,11 SMLMV
certificación acta final y/o acta de liquidación que lo acredite	ACTA DE TERMINACIÓN Y CONTRATO, del contrato de prestación de servicios No 65-22-05-2024
OBSERVACION	Después de verificados los documentos aportados por el oferente para acreditar la experiencia se revisó que dentro de sus actividades está el apoyo logístico recreativo familiar y/o apoyo logístico para promover la cultura con familia y/o apoyo logístico de emprendimientos familiares
RESULTADO	**CUMPLE**

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **ACREDITACIÓN DE**

EXPERIENCIA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA con NIT: 900.532.231-2** es declarado HÁBIL.

4.2.3. CAPACIDAD TÉCNICA

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA,

No	DOCUMENTOS SOPORTE	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Para demostrar la capacidad técnica en la ejecución del contrato, deberá aporta PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA, según lo dispuesto en la Invitación Pública numeral 11.1 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	Aporta promesa de contrato de proveeduria, suscrito con PULPY FRUTS SAS con NIT:901.538.091-9.
OBSERVACION		El proveedor ASOCIACIÓN DE MUJERES GESTORAS COMUNITARIAS DE LOS MONTES DE MARÍA -MUGESCO relacionado por FRUTAS PULPITAS SAS Fue Certificado y validado por nuestra entidad bajo el número radicado CPL-01 del 23 de noviembre de 2024, con los siguientes productos: Ahuyama, maíz, naranja dulce, piña, ajonjolí, col, limón, papaya, yuca dulce, ají dulce, mango, ñame, plátano, arroz Paddy, corozo, maracuyá, patilla, habichuela, melón, pepino, tomate chonto, batata, frijol cabecita negra, marañón y pimentón. y cuenta a nivel pecuario con (huevos, pescados, y cuenta con cria de ganado en pie y aves de corral)
RESULTADO		**CUMPLE**

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **CAPACIDAD TÉCNICA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA con NIT: 900.532.231-2,** es declarado HÁBIL.

4.2.4. FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA con NIT: 900.532.231-2

CRITERIO	FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CAPACIDAD JURÍDICA.	HÁBIL
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	HÁBIL
TOTAL	HÁBIL

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1.Que, para el presente proceso de selección se presentaron cinco (5) oferentes: **FUNDACION LOS FLAMINGOS, KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS, FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA-ASOPROINTEGRAL y JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S**

2. Que las ofertas presentadas por **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS, ASOCIACION COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOS DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA-ASOPROINTEGRAL, JYS SERVICES SUPPLIES & CONSULTING S.A.S Y FUNDACION LOS FLAMINGOS** fueron rechazadas por las razones expuestas.

3. Que la oferta presentada por, **FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, fueron declarada HABIL.

4. Que de acuerdo con la entidad el evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía No MC-014-2025, al proponente **FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA con NIT: 900.532.231-2,** representado legalmente por **EDUARDO JOSE CUELLO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 9.310.406 por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($53.759.890).**

Para constancia de la presente acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo (Sucre), a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2025.

Yamina Pestana R

YAMINA DEL CARMEN PESTANA ROJAS
Subsecretaria de Gestión de la Inclusión Social
Gobernación de Sucre
Proyectó- Favian Andrés Ramirez -Asesor Subsecretaria de Gestión de la Contratación.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900532231
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			FUNDACION UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	COROZAL	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCION:	CALLE 40 20-10	TELEFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4601320750			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DIAS DE MORA:	10						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/19			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992773797		

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 178.000	$ 2.000	$ 0	$ 180.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 2.000**	**$ 0**	**$ 180.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 7.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	1	$ 57.000	$ 700	$ 57.700
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 700**	**$ 57.700**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 42.800	$ 500	$ 43.300
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 28.500	$ 400	$ 28.900
SUBTOTALES:			**$ 71.300**	**$ 900**	**$ 72.200**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | COM | ING | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 9310406 | CUELLO PEREZ EDUARDO JOSE | DEPEND | REG CUMP PENS | $ 1.423.500 | FIJO | | | NO | $ | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | $ 178.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.423.500 | 90053223 1 | $ 7.500 | 30 | 1.423.500 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 57.000 | $ 28.500 | $ 42.800 | $ | $ |

TOTAL PAGADO: $ 317.500

Planilla Pagada